



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

LPuNO-17-AMDC-303-2017

Proyecto:

“Mejoramiento y ampliación de relleno sanitario municipal del Distrito Central”
Código No. 1824



1. La Alcaldía Municipal del Distrito Central, hace un llamado a las empresas, organizaciones, asociaciones, Precalificadas según No. PR-EAO-06-AMDC/2016, de “Trabajos y manejo de desechos sólidos en el relleno sanitario municipal”, para el programa específico: Implementación de condiciones necesarias, para el manejo integral de los desechos sólidos y el funcionamiento adecuado para el nuevo relleno sanitario, legalmente autorizadas para operar en Honduras, a presentar ofertas en sobre sellado para la ejecución del proyecto arriba mencionado.
2. El financiamiento para la realización del presente proyecto proviene de fondos municipales y se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
3. Los interesados en participar podrán examinar los documentos de la licitación en la página web: www.honducmpras.gob.hn y adquirir los documentos de licitación, debiendo confirmar mediante nota escrita su participación y ser inscritos en el registro oficial de participantes del proceso, previo pago no reembolsable de **DOSCIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS (L.250.00)**, con depósito a la cuenta No. **01-201-316404**, de Banco **FICOHSA** (recibo de pago que deberá ir acompañado con la solicitud de participación en el proceso); dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga llegar la información y que deberá ser enviada y entregada en su momento por la Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos, ubicada en el primer piso del Edificio Ejecutivo de la A.M.D.C., frente al Hospital Viera, Av. Colón, barrio el Centro de Tegucigalpa. M.D.C., Teléfono
4. El registro servirá para retirar los documentos de esta licitación y para enviar la(s) enmienda(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso. Los documentos de esta licitación, estarán disponibles a partir del día **martes, 18 de julio de 2017**, en la citada dirección de la Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos, no se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes.
5. La recepción y apertura de las ofertas se realizará en acto público en el salón de sesiones del Despacho Municipal, sita en el plantel de la A.M.D.C. ubicada en la colonia 21 de octubre a más tardar el **10 de agosto de 2017 hasta las 10:00 a.m.**, hora oficial de la República de Honduras. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Todas las ofertas deberán venir acompañadas de una *Garantía de Mantenimiento de la oferta por un monto de por lo menos el 2% del precio de la oferta.*

Tegucigalpa, M.D.C., 18 de julio de 2017

Nasry Juan Astura Zablah
Alcalde Municipal del Distrito Central